

Los servicios benéficos

HACE FALTA DINERO, PERO MAS AUN, BUENA VOLUNTAD

Decrecida en proporción considerable la epidemia de gripe, no debemos olvidar por ello el problema que se le planteó al Ayuntamiento por la insuficiencia de su Farmacia, que no pudo atender los centenares de recetas que diariamente se llevaban a la misma. Cruzarse de brazos hasta que surja otro conflicto análogo sería pecar con conocimiento de causa en imprevisión y negligencia, lo que equivaldría a incurrir en una responsabilidad manifiesta.

Sin ningún agobio, debe plantearse cuestión de tanta trascendencia como la que ha constituido la preocupación del Municipio en los pasados días de epidemia, y resolverse con valentía, como exige el servicio que hay que prestar a los acogidos a la Beneficencia. El retrán de que "no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena", no debe tener virtualidad cuando está en juego la vida de un semejante, cosa que desgraciadamente, es constante, haya o no epidemia, que podrá aumentar o disminuir el número de enfermos, pero no hacer que desaparezcan.

En una ciudad de radio tan extenso como Granada, no cabe atender en excesivas molestias para ellos los acogidos a la Beneficencia municipal con una sola farmacia, instalada, por añadidura, en un local insuficiente y situado en un lugar en que padece bastante la moral de las numerosas mujeres que a ella acuden y tienen que aguardar turno horas y horas. En esto han de estar conformes, no ya os que han de sufrir esos inconvenientes, sino aquellos otros que tienen el deber de velar por los pobres, necesitados de mejor trato, ya que el cargo que ostentan en el Ayuntamiento les obliga a eso.

Hay que aprovechar el período normal que parece iniciarse, para poner término a una deficiencia manifiesta en el servicio de la Farmacia, que o puede remediarla el personal. Es absurdo y descabellado que a quien vive en el Cerrillo de Maracena, se le haga venir a la calle de Mañá para entregar una receta, recoger un número y volver a las varias horas a perder el día en una espera inquietante por la preocupación del abandono.

LA VIDA ESCOLAR

Exposición de arte estudiantil
Los premios para esta Exposición son valiosos objetos de arte, donados por la Federación y los comercios "La Purísima", "La Opera", "La Camelia", "Estrella del Norte", "Lamisería Madrid" y "Librería Itevar".

El Jurado para esta Exposición, organiza la Federación de Estudiantes Católicos, lo formarán: presidente de la Federación, don Andrés de la Oliva Marra-López; don José Lindé Díaz, don José Ruiz Almodovar; el presidente de la acción de Fotografía del Centro Estudiantil, don Manuel Enciso Durán; y el secretario de la Comisión, don Rafael Contreras Navas.—El retiro de la Comisión, R. Contreras.

Excursión de los normalistas a Málaga

El pasado martes, como se tenía proyectado, setenta alumnos de dichos cursos de la Escuela Normal esta capital, dirigidos por su propio señor Palop, realizamos una excursión a la vecina ciudad de Málaga.

La ruta seguida por los expedicionarios fué la de Zafarraya, teniendo con ello, de admirar la vispléndida de la costa malagueña, sus numerosos y típicos pueblecillos de pescadores.

Después de haber estado acompañados por el señor director de la Normal malagueña, don Calixto Inocencio; profesores de la misma, a los que figuraba don Antonio Matana, antiguo maestro nacional de nuestra capital, y un numeroso grupo de escolares malagueños. Las visitas, interesantes en extremo, se cuidaron por igual de los aspectos turísticos, recreativos y educativos en sus partes artísticas y físicas, que interesaban a los excursionistas: El Puerto, el Club Náutico, la Escuela Normal, el Museo Provincial de Bellas Artes, la afluencia del concierto de estudiantes y orfeones que con ocasión de estas fiestas de invierno, tuvo en el parque de aquella ciudad, el Instituto Oceanográfico, y pudimos contemplar las esencias macro y microscópicas más bellas del Mediterráneo; el vapor de Melilla, la importante fundición de plomo llamada de "Los Hornos"; a más de la visión rápida de la ciudad, fueron los motivos de cada uno de los aspectos acentuados.

La obligación de la Escuela Normal esta capital dar las gracias a la Federación de Estudiantes Católicos de esta ciudad, por la presentación de estas columnas al grupo de profesores de la Normal malagueña, alumnos de aquel Cen-

tro y a todos, en fin, los que tan atenta y deferentemente acogieron a los alumnos granadinos y fueron causa contribuyente del éxito de la excursión.—J. Fregenal.

Asociación profesional de Estudiantes del Magisterio.—(F. U. E.)

Por el presente se cita a junta general extraordinaria para hoy sábado, a la una de la tarde, en el local de la Escuela Normal.

Se advierte a los socios que los asuntos a tratar son importantísimos, por lo que será necesaria la asistencia de todos, con la debida puntualidad.—El secretario, A. Chavarri.

Asociación profesional de Estudiantes de Bachillerato

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria para hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en el local social (Instituto).—El secretario, Manuel Domingo.

Agradecimiento

Los estudiantes del bachillerato de este Instituto damos las gracias más expresivas al alcalde de Granada, por lo bien acogida que ha sido nuestra petición de que asistiese la Banda Municipal y varios números de la Guardia Urbana a la conducción del cadáver del desgraciado alumno del sexto curso, Fernando López Pardo, como asimismo al pueblo granadino que, al paso del cortejo, dió pruebas de sentido dolor por la calidad y juventud del malogrado compañero.

Gracias también en nombre de la desconsolada familia.—La Comisión.

Asociación profesional de Estudiantes de Farmacia.—(F. U. E.)

Se ruega a todos los afiliados asistir hoy sábado a las tres de la tarde a la junta general que se celebrará en su local de la Facultad.

Los puntos a tratar son los siguientes: Lectura del acta anterior, dar cuenta de un comunicado de la U. F. E. H. de extraordinaria importancia y ruegos y preguntas.

Se suplica la puntual asistencia.—El secretario.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Granada

Hoy a las cinco de la tarde, en el salón de actos de esta Escuela, tendrá lugar la sexta conferencia del ciclo organizado por los alumnos de este Centro y que estará a cargo del profesor auxiliar de la misma, don José Arenas Arévalo, que disertará acerca del tema: "Roma, sus instituciones". Hará la presentación la señorita Pérez Morales. La entrada es pública.—La Comisión.

EL CABILDO DE ANOCHE

LOS TERRENOS INMEDIATOS A LA PLAZA DE TOROS Y EL ASUNTO DEL PAN

Impresión de la jornada

La jornada municipal de anoche fué breve, comenzando con profundas condolencias por desgracias ocurridas y por el alejamiento obligado de un colega ex alcalde que se acerca definitivamente a Madrid.

No pasó un interino que se proponía para auxiliar, volviendo el caso a Comisión para mejor meditarlo.

Se leyó el dictamen de los letrados sosteniendo el derecho del Municipio a los terrenos lindantes con la Plaza de Toros del Triunfo, que siempre poseyó, aunque ahora la Empresa litigante se acuerde de lo que nunca tuvo. Ella dirá que más vale tarde que nunca, pero jurídicamente se le podrá sostener el que fue a Sevilla perdió su silla.

El grupo escolar que habrá en la Gran Vía llevará la simpática denominación de Mariana Pineda, por indicación de un edil; las víctimas del fuego en la calle del Señor tendrán sepultura permanente, aclaración hecha a solicitud de otro de los municipales deliberantes: en cuanto a las Comisiones de Abastos y Fiestas, cuentan con la confianza del Cabildo para aquello que por su urgencia haya que resolver de momento, sin perjuicio luego de dar cuenta; el Ayuntamiento se reintegrará en la posesión de un trozo de terreno que, por razones de mejor cuido, cedió provisionalmente a las monjas del Angel para que lo enjeran, o hará con él una permuta; y acabó sin más novedad la sesión, a la que habría de suceder la reunión sobre el precio del pan en Granada, para cuyo asunto, como para todos los relacionados con Abastos, dijo el señor Ponce en el Cabildo que el señor Ramírez "se pinta" solo. Lógicamente, tratándose de un profesional de la paleta!

Concurrentes a la sesión

A las 7.45, comenzó anoche la sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por el Ayuntamiento.

Preside el alcalde accidental y concurren los ediles señores Castilla, Gómez Juárez, Fernández Robillo, Ramírez Salinas, Fajardo, Lozano, Guerrero, Sanz Blanco, Morenilla, López Mezquita, Ponce, Hernández López (don Claudio), Valenzuela y Dalmases.

En la barra hay escaso público.

El acta

Da lectura el secretario, señor Horques, al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Necrología

Manifiesta el señor Sanz Blanco que se asocia de todo corazón (y así lo hace presente a todos, singularmente a la minoría socialista), al sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué concejal, don Eduardo Molina Díaz. El no haber asistido anteriormente a Cabildo le ha impedido, hasta ahora, hacer esta manifestación de su pesar.

Propone el mismo edil que conste en acta el dolor por el fallecimiento del padre del concejal señor Tello, y de la madre política del también edil, señor Lozano.

Este da las gracias, después de adoptado el acuerdo correspondiente.

ORDEN DEL DIA

Varios asuntos.—Cuentas de Caja.—Precios unitarios.—La desviación de una acequia

Entre otros asuntos de menor interés, que ya tenemos publicados, se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

También se aprueba la cuenta que formula el depositario, de los fondos ingresados y satisfechos por la Caja de Depósitos durante el ejercicio de 1932, de la que resulta el siguiente cargo: Existencia en 31 de diciembre de 1931, efectivo, 222.273.61 pesetas; nominal, 1.153.400. Recaudado en el ejercicio de 1932, efectivo, 66.635.25 pesetas; nominal, 129.500. Total efectivo, 288.908.86; nominal, 1.282.900. Data, importe de las devoluciones durante el ejercicio 1932: efectivas, 240.374.53; nominal, 1.238.000. Existencia efectiva, pesetas 48.534.33, y nominal, 1.044.900.

Asimismo se aprueba la cuenta presentada por el depositario, de los valores fuera de presupuesto por lo recaudado y gastos desde primero de enero a 31 de diciembre de 1932, en la forma siguiente: Cargo; existencia en 31 de diciembre de 1931, 15.736.79 pesetas; ingresado durante 1932, pesetas 3.000; total, 18.736.79. Data; pagado durante el ejercicio 1932, 4.362.25 pesetas; existencia, 14.374.54 pesetas.

—La Comisión de Abastos propone que el Ayuntamiento se persone en los recursos contenciosos-administrativos interpuestos contra los acuerdos referentes a las oposiciones de auxiliares de Abastos y caducidad del usufructo de los Mercados, y que se requiera con este fin al procurador del Ayuntamiento y se designe letrado que se encargue de estos asuntos. (Queda así acordado, reconviniendo el cargo en el señor Corro).

—Comité dictamina la Comisión de Fomento, se aprueban los nuevos precios unitarios que han de regir en la construcción de depósitos para el suministro de aguas potables, salvando su voto los señores Sanz Blanco y Morenilla y explicando el señor Montesinos que lo hecho ha sido amoldar los precios al acuerdo adoptado en octubre.

—Queda aprobado el pliego de condiciones para el concurso de pavimentación de la última rotunda de Andaluces. También se aprueba un presupuesto de 16.344.04 pesetas para la terminación de dichas obras, y 5.838, valor de las de carriles de tranvía.

—Se aprueba el informe del arquitecto señor Rodríguez Bolívar sobre el escrito de don Manuel Sanfeliú, solicitando la desviación de la acequia que corre por el Carril del Picón, persiguiendo la finca de su propiedad. Se comunicará al Sindicato de Aguas la necesidad de realizar una de las soluciones propuestas.

Entre otras licencias, se concede una a la Compañía General de Electricidad para construir una caseta de transformación en la calle de Montería; y otra a don José López Ruiz, para edificar una casa de nueva planta en una parcela de la Huerta de Belén.

—Queda enterada la Corporación de la gratitud que el Ministerio de Instrucción pública le testimonia, por conducto de la Dirección General de Bellas Artes, por el celo, interés y desprendimiento del Municipio en la instalación de la Biblioteca popular de los jardines de la ribera del Gail.

—Acuérdase adquirir una motobomba para el pozo del Parque de la Limpieza.

La renuncia de un concejal

Se da cuenta de la comunicación del concejal don Francisco Menoyo Baños, renunciando a su cargo por fijar definitivamente su residencia en Madrid.

Queda enterada la Corporación, acordando hacer constar en acta el sentimiento por la privación de los servicios de un compañero tan valioso.

Acerca de un nombramiento

Al darse cuenta de un decreto de la Alcaldía nombrando interinamente a don José Sánchez, auxiliar para los trabajos de investigación del impuesto de plus valía, se opone el señor Morenilla, y recuerda que hace tiempo se decretó la cesantía de un empleado afecto a ese menester, alegando que con la reorganización del personal de Impuestos ya no precisaba; y que hay un acuerdo de no nombrar más interinos. Debe volver el asunto a Comisión. (Así se acuerda, aunque advierte la Presidencia que cuando el nombramiento se ha traído será por estar justificado).

Los terrenos inmediatos a la Plaza de Toros

Hay un dictamen de los letrados don Fermín Camacho y don Carlos Morenilla, referente a la posesión judicial de los terrenos lindantes con la Plaza de Toros del Triunfo. Lo explica el segundo de dichos señores, diciendo que han visto comprobado hasta la saciedad que el Ayuntamiento siempre poseyó esos terrenos ahora vallados. Nunca los tuvieron la Empresa concesionaria ni sus sucesores. Ahora se aprovechan de la inscripción en el Registro de la Propiedad para demandar la posesión de lo que jamás tuvieron. El Cabildo, considera que esos terrenos siempre los poseyó el Ayuntamiento, debe acordar personarse en el expediente, con letrado y procurador y sostener su derecho en este pleito que tiene indubitable trascendencia para los intereses de Granada.

(Entraron los señores Romero de la Cruz, Saldaña y Baquero).

El señor Sanz Blanco suscribe el dictamen, elogiando a los firmantes del mismo, diciendo que conoce el asunto por haber tenido ocasión de estudiarlo al designarse para ello en tiempos del señor Menoyo. No hay duda de que esos terrenos los poseyó el Municipio, aunque ahora la Empresa no se avenga a perderlos. Cree que el señor Morenilla debe seguir representando al Ayuntamiento en este asunto.

Igual opina el señor Fernández Montesinos y se aprueba el dictamen de los señores Camacho y Morenilla, ratificándose la designación al segundo para defender en este pleito los intereses de la Corporación.

El grupo escolar de Mariana Pineda

Propone el señor Guerrero (don Wenceslao), que al grupo escolar que se instalará en lo que fué Residencia de Jesuitas, en la Gran Vía, se le denomine de Mariana Pineda. (Queda acordado).

Sepultura permanente

El señor Fernández Rosillo pide que se aclare que la sepultura concedida a las víctimas del siniestro de la calle del Señor, es a perpetuidad.

Así se acuerda después de mostrar su conformidad el señor Morenilla.

El asunto del pan

Expone el señor Ramírez el conflicto que hay en perspectiva por la actitud de los panaderos. Como delegado de Abastos, él ha tomado las necesarias precauciones para que, si llega el caso, al no haber solución en la reunión convocada para dentro de dos horas, no carezca Granada de pan, habiendo recurrido, a este efecto, a los demás obreros panaderos y fabricantes de fuera de la capital. El sábado cumple el plazo y por si es menester incautarse de las tahonas, solicita un voto de confianza a la Alcaldía para que actúe.

El señor Morenilla cree que el voto debe concederse a la Comisión de Abastos que lleva la pesadumbre de este asunto. El sector que él representa otorga su confianza a dicha Comisión en este importante problema, esperando que se vean todos los intereses en juego y se proceda como aconseje el bien de la ciudad. También puede hacerse extensivo el voto de confianza a la Alcaldía.

Expone el señor Ramírez que quiza fuera conveniente designar una comisión auxiliar, para en caso de necesitarse sus servicios.

Entiende el señor Fernández Rosillo que no precisa, porque en un momento determinado, la Comisión de Abastos sería todo el Ayuntamiento.

Igual se expresa el señor Ponce y se acuerda los votos de confianza a la Comisión de Abastos y a la Alcaldía para actuar en el asunto del pan.

La Comisión de Fiestas

El señor Sanz Blanco, alegando que la Comisión de Fiestas necesita autorización para proceder rápidamente en aquellos de sus trabajos en que así precise, sin perjuicio de llevar luego todo a Cabildo, pide para ésta otro voto de confianza y se le concede por unanimidad.

La placeta del convento del Angel
Manifiesta el señor Gómez Juárez que sería procedente advertir al Banco de España que el terreno que tenía cerrado con una verja el convento del Angel se le concedió provisionalmente para evitar la saciedad que había, pero es de propiedad del Municipio; no vaya a contar con él la entidad de referencia.

El señor Morenilla: Es ocasión de que se realice uno de los más vivos anhelos del Sr. Saldaña que desea en plaza un grupo escolar en la parte sobrante de lo que será Banco. Puede revisarse el asunto, viendo cómo se hizo la concesión y si fué, efectivamente provisional, participarlo al Banco e incluso permutar ese pedazo de terreno por otro.

Dice la Presidencia que se enviará el oportuno oficio a la entidad bancaria; y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.240 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 29 indigentes.

LA REUNIÓN DE ANOCHE

Después de dos horas y media se acuerda subir el precio del pan a 70 céntimos, cuando se compre por piezas de medio kilo

Por piezas de kilo se respetan los actuales precios

Anoche, a las diez, se reunieron en el Salón de la Mariana de nuestro Ayuntamiento, el alcalde accidental, el teniente delegado de Abastos, señor Ramírez Caballero, y los concejales señores Salinas, Dalmases, Fajardo y López Mezquita, actuando de secretario el jefe de Negociado, señor Durán (don Enrique).

Por los harineros asistió a la reunión el señor Gómez Mateos; por los patronos panaderos, los señores Guerrero y Martínez, y por los obreros del ramo, los señores Reyes, Fernández y Sevilla.

La reunión, que era para tratar de la cuestión del precio del pan, duró hasta después de las doce y media, discutiéndose largamente sobre asunto tan importante, haciéndose infinidad de proposiciones.

Una de ellas, que no fué aceptada, según nuestros informes, consistía en que los harineros y panaderos se comprometieran a bajar sus mercancías en la cantidad necesaria para que poniendo unos puestos por cuenta del Ayuntamiento, se pudiera vender el pan a las clases necesitadas más barato que actualmente (a unos 45 céntimos el kilo), y compensarse de esta pérdida subiendo el pan de lujo que se sirve a domicilio y que adquieren las clases pudientes y acomodadas.

El señor Daza, que ha sido nombrado delegado del gobernador para inspeccionar el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo en Salár, estuvo ayer en el Gobierno para recibir instrucciones.

No dan trabajo

Del referido pueblo acudió a dicho Centro oficial una Comisión de obreros, para decir al señor Escudero, que continuaban sin darles trabajo.

El alcalde del Padul

El alcalde del Padul también estuvo en el Gobierno, llamado en unión del presidente de aquella Sociedad obrera.

La eterna cuestión

Los alcaldes de Moreda y Piñar, convocados por el señor Escudero, estuvieron en el Gobierno, para tratar del antiguo problema de los términos municipales aludidos.

El presidente que no salía del Gobierno

Volvio a surgir ayer el presidente de la Sociedad obrera de Ferreira, quien se proponía decir al gobernador que el alcalde destituido de aquel pueblo pretende posesionarse del cargo.

La política en Ferreira

El alcalde accidental del indicado pueblo, también acudió para ocuparse de asuntos relacionados con la Alcaldía.

Un saludo

El alcalde de Alfacar dijo a los periodistas que el objeto de su presencia en el Gobierno, era únicamente saludar al señor Escudero.

El cuartel de los de Asalto

También estuvo en el referido Centro oficial, uno de los sargentos de la compañía de guardias de Asalto destinada a Granada.

Parece que el objeto de su presencia era recibir la autorización necesaria para visitar la casa núm. 8 de la calle de Recogidas ofrecida para cuartel de dichas fuerzas y ver si reunía condiciones.

Ayuntamiento, a los Tribunales

Aunque nada se dijo en el Gobierno de manera oficial, sabemos que el gobernador ha enviado al fiscal el expediente instruido al antiguo Ayuntamiento de Baza, destituido por su antecesor.

Sucesos en Carramaiza.—Se recogerán todas las armas

Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas en la tarde de ayer, les dió cuenta de un suceso que había ocurrido en el anejo de Zújar, llamado Carramaiza.

Allí mandó el alcalde de Zújar a unos agentes ejecutivos para que procedieran a cobrar los descubiertos que aquellos vecinos tenían con los impuestos municipales, pero el vecindario referido recibió a tiros a los mismos, acorralándolos, viéndose precisados a refugiarse en la casa del alcalde pedáneo, rodeándolo el pueblo, que los tuvo secuestrados hasta el día siguiente.

ta que a las 24 horas llegaron fuerzas de la Guardia civil, que resolvieron la situación y aquietaron los ánimos.

—Estos informes con detalle, he recibido—dijo el gobernador—y como estoy decidido a acabar con todo procedimiento de violencia, he dispuesto que, al igual que pasó en Castil y Escúzar, queden caducadas todas las licencias concedidas de armas y de caza; dar un plazo de 24 horas para que las entreguen los dichos vecinos y terminado que sea se procederá a los registros domiciliarios y a las medidas oportunas contra los contraventores de lo dispuesto.

Además—continuó diciendo—he acordado la concentración de Guardia civil en el mencionado anejo para que proteja a los recaudadores ejecutivos en su misión.

La huelga del hambre

Respecto a la huelga del hambre que sostienen los presos de esta cárcel provincial, he de participar a ustedes—agregó el señor Escudero—, que según ha dicho el director de la prisión mencionada, ayer, de 45 reclusos que la sostenían, persistieron en ella 24, llevando algunos ocho días sin comer.

El traslado del señor González Cervera

También he de decirles que en cuanto reciba un telegrama del juez de Instrucción de Motril—que ya me ha anunciado telefónicamente—dispondré el inmediato traslado a Melilla—lugar que ha elegido—del señor González Cervera, que seguirá en dicho pueblo la prisión atenuada que le ha concedido dicho juez.

Tranquilidad

Por último dijo que existía tranquilidad absoluta en la provincia.

Crónica de Sociedad

Después de pasar varios días al lado de sus padres, ha marchado a Valencia el funcionario de aquella plantilla municipal, don Juan Romero Caballero.

—Se encuentra mejorado de salud, el joven don José María Torres Loma.

—Ha marchado a Málaga el agente comercial de aquella ciudad, don Leopoldo Molina.

—En Sevilla y por don Luis Martínez Ruiz, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita, Antonia Carbonell. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

—Ha pasado unos días en Granada, nuestro querido amigo, el farmacéutico de Almuñécar, don José Contreras Curiñy.

COLEGIO MEDICO

Por estar efectuándose reformas en el local del Colegio, queda aplazada, hasta el próximo sábado día 11 de los corrientes, la inauguración del ciclo de conferencias organizado por la Sección Científica, sobre "Melitocología".

Los 100 kilos de harina, de primera clase, panificable, a 58 pesetas; kilo de pan blanco, 60 céntimos; kilo de pan casero, 55 céntimos; medio kilo de pan blanco, 35 céntimos; medio kilo de pan casero, 35 céntimos.

Los informadores hicieron ver que, en realidad, por medios kilos resultaba el pan con una subida; el blanco de 10 céntimos, y el casero, o sea el que consume la clase proletaria, de 15 céntimos.

A esto se les contestó que está subida tenía sus antecedentes en que en otras poblaciones las fracciones de medio kilo no están tasadas por no consumirlas, por lo general las clases necesitadas.

Y terminamos recordando la frase, ya clásica, de que cada vez que se reúne la Junta provincial o la de Abastos municipal, suben el pan, más o menos disfrazadamente.

¡Como que estamos en la Semana de Carnaval!

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Cataluña-dice Maciá-es el puntal más fuerte de la República

DECLARACIONES DE MACIÁ SOBRE LA POLITICA DE AZAÑA

Barcelona, 3.—El presidente de la Generalidad manifestó esta tarde a los periodistas que no sabía si se estimaría necesaria la permanencia en Madrid de los diputados de la mayoría de la Esquerra, ya que están al servicio del Gobierno y si éste los precisa, ellos continuarán en Madrid todo el tiempo que sea indispensable.

Nosotros prometimos nuestro apoyo porque estamos seguros de que el Gobierno cuenta con la confianza del presidente de la República y con la del Parlamento.

Como tiene mayoría, nosotros somos respetuosos y nos inclinamos ante el.

Sentimos por Azaña gratitud y admiración. Azaña es el hombre comprensivo para todos los anhelos y el defensor de una nueva manera de gobernar el Estado. Le admiramos, como admiramos a quien quiera hacer de España un país esencialmente nuevo en todos los órdenes.

Azaña interpreta nuestro modo de ver, de sentir y de pensar.

—¿Y esta adhesión de ustedes durará mucho tiempo?— preguntó un periodista.

—Nosotros no anteponeamos nada al amor y al sentimiento republicano. Nosotros somos democratas y republicanos y tenemos devoción por la República por encima de todo, tanto más, por encima de cualquier conveniencia o deseo propio.

Nuestra adhesión a la política de concentración izquierdista y constructiva del señor Azaña, responde a eso: su política, a su actuación en los momentos actuales y a su brillante trayectoria.

Pero si el señor Azaña fuese algún día un impedimento para soluciones de la República demandadas, nosotros lo dificultaríamos una solución. Quiero decir que nosotros no seremos un obstáculo para cualquier solución de los republicanos que por coalición pretenda beneficiar la consolidación del régimen.

Ahora, respecto al voto de censura, no somos partidarios de ello, porque podría dificultar soluciones necesarias.

El voto de censura hiere susceptibilidades y está reñido con la cordialidad que hay que mantener a todo precio.

Creo que la Izquierda Catalana podría dar sus votos al Gobierno actual hasta la celebración de las elecciones municipales, que han de marcar nuevas normas y tendencias.

Pero lo que quiero asegurar de una manera terminante es que Cataluña es el puntal más fuerte y más firme de la República y que está dispuesta a hacer por la consolidación del régimen tanto como la región que nos contribuya a ello.

Si en el resto de España se forma un ambiente distinto a este sentir, sería deplorable y traería luchas que nosotros no queremos sostener.

—¿Qué opina usted sobre determinadas órdenes que se dicen dadas por jefes de guardias de Asalto para primar sucesos de carácter revolucionarios?

—Nada debo decir sobre ello. Es el Gobierno el que tiene que adoptar una actitud y puntualizar las cosas.

LOS SOLARES DEL HOSPICIO

Madrid, 3.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada hoy, acordó desatender la petición de la U. G. de T. relacionada con los solares del antiguo Hospicio.

MANIFESTACIONES DE SANTALO

Madrid, 3.—Un redactor de la

TEATRO Isabel la Católica

COMPANIA DE ESPECTACULOS MODERNOS

Hoy sábado 4 de Marzo de 1933

DEBUT

de la Compañía, en la que figuran LA NIÑA DE LOS PEINOS y PEPE TORRES (EL PINTO).

Presentación

Con el estreno del sainete en dos actos y tres cuadros, original de P. Moreno García, titulado

Manolo Reyes

20 representaciones en Sevilla, 20

A LAS DIEZ EN PUNTO

Butaca, 2'50. General, 1

Mañana, funciones tarde y noche

Coliseo OLYMPIA

Gran Programa de CINE SONORO

Hoy sábado 4 de Marzo 1933

EN SECCIONES CONTINUAS

A las 3, 5, 7, 9 y 11.

— PROGRAMA —

Paramount Films

presenta al simpático actor de la Comedia Francesa, FERNAND GRAVEY y la bellísima MONA GOVA, en la divertidísima producción

¡Anda que te andaban!

Totalmente hablada y cantada en Español

Las escenas más graciosas y humorísticas que se han visto

— PRECIOS —

Butaca de patio, 1'25

Localidad general, 0'70

EL LUNES da comienzo la

Grandiosa Semana FOX

EL "DIARIO DE GUERRA"

Madrid, 3.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica lo que sigue:

Disponiendo que el Consejo director de las Ordenes militares asuma las funciones para unificar el criterio de concesión de la Medalla Aerea.

CONSEJO DE MINISTROS

Se resolvieron asuntos de trámite

LA REUNION

Madrid, 3.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo el Gobierno reunido en Consejo en el Palacio de Buenavista.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid, 3.—El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficial:

—Estado.—Se aprobó el envío a las Cortes para su ratificación de los acuerdos de la Conferencia de Lisboa en octubre de 1930 para la unificación del balizamiento y alumbrado de las costas.

—Agricultura.—Decreto declarando de interés social la conservación de los palmerales de Elche, quedando prohibido en su término municipal la corta de palmeras vivas, así como toda clase de operaciones de cultivo y actos que puedan impedir o perjudicar su desarrollo y vegetación.

—Instrucción Pública.—El ministro dio cuenta, para su aprobación por el Consejo, de varios proyectos de decreto; entre ellos concediendo validez académica a los estudios en el

Conservatorio Municipal de Cartagena.

—Incorporando el laboratorio mecánico industrial de Torres Quevedo a la Fundación Nacional para investigaciones científicas.

—Regulando la intervención del Estado en los actos de la Junta Nacional de Música.

—Disponiendo que las becas hispanoamericanas se concedan alternativamente a periodistas y estudiantes de aquellos países.

—Autorizando a los patronatos universitarios para contratar préstamos con la garantía de las fundaciones benéfico-docentes, previo informe favorable del Patronato Central de Fundaciones y Consejo Nacional de Cultura.

—Marina.—Propuestas de ascensos de personal.

—Justicia.—Creando los Juzgados de primera instancia e Instrucción ordenados por la vigente ley de Presupuestos y los Juzgados municipales correspondientes.

—Decreto relativo a la forma de constitución de tribunales que han de intervenir en los pleitos de divorcio.

—Dictando normas para la provisión de cargos judiciales.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La proposición de los radicales sobre el asunto de los capitanes de Asalto

Madrid, 3.—A las cuatro y cinco declara abierta la sesión el señor Besteiro, que ocupa la presidencia.

Sin ruegos ni preguntas, se reanuda la discusión del

PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor ROYO VILLANOVA combate el título primero, estimando más urgente el proyecto creando el Tribunal de Garantías.

Estima que de haber habido Senado, hubiera reprimido los impulsos del Congreso.

Manifiesta que en la exposición del proyecto del aeropuerto de Barcelona figura una bandera de España, piquetada. Esto es más importante que meterse con curas y frailes.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

Termina la totalidad del título primero.

UN VOTO PARTICULAR EN EL QUE ESTA A PUNTO DE SER DERROTADA LA MAYORIA

Se discute un voto particular del señor Rico Abelló, pidiendo que la ley de Congregaciones se aparte de toda regulación interior.

Al proceder a votarla ordinariamente, la mayoría ve que va a ser derrotada y pide votación nominal.

Protestan los radicales y el señor Rico Abelló retira el voto.

LA PROPOSICION DE LOS RADICALES

Se lee una proposición firmada por

La vida en Madrid

EL PRIMER VIERNES DE MARZO

Madrid, 3.—Con motivo de ser hoy primer viernes de marzo, hubo una afluencia extraordinaria de fieles en la iglesia de Jesús.

a los subordinados del Gobierno con este.

El señor MAURA asiente.

El presidente del CONSEJO continúa su discurso, diciendo que si le hubieran ofrecido un acta como la que se ha comentado, hubiera dejado caer el brazo antes de dañarla a la República y a los republicanos.

Siente los castigos impuestos, pero anuncia que será inflexible. (Ovación de la mayoría).

El señor MAURA dice que suscribe las palabras del jefe del Gobierno.

El señor LERROUX pide al señor Azaña que le diga concretamente si al hacer la frase del brazo le aludía.

El presidente del CONSEJO dice que ignora a quien se entregó el documento y que sólo sabe que fue a un diputado radical.

El señor LERROUX: Ciertamente. Y pedí el documento y copia para evitar que cayera en manos irresponsables.

Como tiene la misma opinión que el señor Azaña, respecto a las intervenciones de los militares en la vida pública, por eso guardó el documento.

Se muestra conforme con aplazar el asunto hasta que regrese la comisión parlamentaria de Casas Viejas.

Estima que debe retirarse la proposición que queda por discutir, pues antepone a todo el interés de la República.

Anuncia que los radicales retiran su proposición.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), anuncia que reprochó a la suya sobre los castigos impuestos a los capitanes de Asalto, en la sesión del martes próximo.

Los socialistas le increpan, produciéndose gran escándalo.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Consejo de guerra por el hundimiento del "Blas de Lezo"

SESION DE LA MAÑANA

Madrid, 3.—Esta mañana ha empezado la vista de la causa por el hundimiento del "Blas de Lezo", ante el Consejo de guerra reunido en el Ministerio de Marina.

Los hechos acaecieron el día 11 de julio de 1932, a la altura del Cabo Finisterre, durante las maniobras.

Están procesados el contralmirante Guitián, el capitán de navío, señor Cervera, y el ex comandante del "Blas de Lezo", don Alvaro Guitián, hermano del contralmirante que mandaba la flota.

Defiende al contralmirante Guitián el diputado radical y abogado, don Justo Villanueva; al señor Cervera, el comandante Castro, y al ex comandante del "Blas de Lezo", el señor Montoya.

Asiste mucho público. Actúa de fiscal el comandante Cornejo, de la Armada.

Se lee el rollo y en las declaraciones se advierten contradicciones. Algunos dicen que pasó el buque por los bajos de Centollo, siguiendo la estela del barco que le precedía.

Hay técnicos que aseguran que era necesario el paso por ese sitio.

Se da cuenta de la forma en que se hundió el "Blas de Lezo" y de los trabajos de salvamento, y se suspende la sesión a la una y veinte de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Madrid, 3.—A las tres y cuarto de la tarde, se reanuda el Consejo de guerra por el hundimiento del crucero "Blas de Lezo".

Siguen el informe del juez y la declaración del contralmirante Guitián, sobre las maniobras realizadas y medidas que se tomaron para evitar el hundimiento del crucero.

El defensor del capitán de navío, señor Cervera, pide la presencia del también capitán, don Francisco Morato.

Se le hace comparecer y se le dirigen las preguntas pertinentes.

La calificación fiscal considera los hechos constitutivos de negligencia y pide para los procesados contralmirante Guitián, capitán de navío Cervera y ex comandante Alvaro de Guitián prisión militar menor, suspensión o pérdida de empleo o separación del servicio y, además, indemnización solidaria al Estado por la pérdida del buque.

El defensor de don Alvaro Guitián niega que hubiera negligencia y achaca el naufragio a la falta de material.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

Informa después el defensor del capitán de navío, señor Cervera, y alrededor de las nueve de la noche se suspende la vista para continuarla mañana.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Se condena a uno de los procesados por los sucesos de Villa Don Fadrique y se absuelve a los restantes

INVITACION DEL SINDICATO MINERO

Gijón, 3.—El Sindicato Minero ha invitado a sus asociados a rechazar la fórmula de arreglo del conflicto, propuesta por el Gobierno.

GRITOS SUBVERSIVOS

Madrid, 3.—En la plaza de Segovia se detuvo a Carlos Elorza, comerciante, y a José Anda, empleado, por dar gritos subversivos.

EL SUBSIDIO A LOS OBREROS SOBREPASADOS

Oviedo, 3.—En la reunión celebrada por los patronos mineros, acordaron aprobar el tanto por ciento para la jubilación de los obreros excedentes.

El gobernador civil ha declarado que mantendrá su actitud con toda energía frente al Sindicato de La Felguera, para obligarle a acatar la Ley.

Por su parte, la Confederación, no acepta la fórmula del Sindicato minero.

VICTIMAS DEL PARO

Bilbao, 3.—El obrero Manuel Gil, que se encontraba hace tiempo sin trabajo, alocado, a consecuencia de la fiebre, mató a su esposa y se suicidó después.

—En Puebla de Carranza se suicidó Valentín Betanzos, por no hallar trabajo.

HUELGA QUE SE AGRAVA

Valencia, 3.—Se agrava la huelga de la Electrica.

Témese que la secunden otros ramos.

HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona, 3.—En el ferrocarril de Hospitalet, fueron halladas doce bombas cargadas.

Se las trasladó cuidadosamente al Campo de la Bota.

LA VISTA POR LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE.—SE CONDENA A UNO A VEINTIUN AÑOS Y SE ABSUELVE A LOS RESTANTES

Toledo, 3.—Llegaron fuerzas de

Asalto con motivo de la vista de la causa por los sucesos de Villa de Don Fadrique.

Aparecen procesados José Manzanedo, Francisco Vega y Bonifacio Fuentes.

El fiscal pedia pena de prisión perpetua para los encartados.

Al comenzar la vista se adoptaron grandes precauciones.

Los procesados negaron en sus declaraciones toda participación en los hechos.

Terminada la vista, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad contra José Manzanedo, y de inculpabilidad para los restantes.

El fiscal, con arreglo al nuevo Código, pidió que impusieran a Manzanedo veintidós años de prisión.

El Tribunal de Derecho le condenó a veintidós años y seis meses de reclusión mayor, inhabilitación absoluta y cinco mil pesetas de indemnización.

El Jurado consideró excesiva la pena, por lo cual se incoó expediente de indulto.

A los absueltos se les puso en libertad.

La tranquilidad fué absoluta durante la vista.

MANIFIESTO COMUNISTA.—

CENSURAS A LA F. A. I.

Barcelona, 3.—Los comunistas han publicado un manifiesto acusando a la F. A. I. de preparar un movimiento en España.

Añade que lo hacen para ayudar a los radicales.

SUSTRACCION DE ARMAS.

CORTAS.—SE DETIENE AL QUE SE LAS LLEVABA

Alicante, 3.—Hace tiempo que se venía observando en la Audiencia la desaparición de las armas cortas que se almacenaban como piezas de convicción en los sumarios.

Se montó un servicio de vigilancia, descubriéndose que el autor de las sustracciones era un empleado de Secretaría, de ideas extremistas, el cual vendía las armas a sus correligionarios.

UN PETARDO

Valencia, 3.—En una casa en construcción estalló un petardo causando daños.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Un terremoto destructor ocasiona numerosas víctimas en el Japón

Noruega

NUEVO GOBIERNO

Oslo, 3.—Se ha formado Gobierno bajo la presidencia del liberal Marwinckel.

Irlanda

ACCIDENTE FERROVIARIO

Dublin, 3.—Comunican de Belfast que a consecuencia del descarrilamiento de un tren, resultaron veinte viajeros heridos.

Francia

DESMINTIENDO UN VIAJE

París, 3.—Se desmiente que el señor Daladier marche a Londres como se ha asegurado.

Japón

GRAN TERREMOTO Y TROMBA.—MUELTOS, HERIDOS Y DESAPARECIDOS

Tokio, 3.—Se ha sentido un gran terremoto de efectos destructores.

Las primeras noticias hablan de doscientos muertos, cien desaparecidos y doscientas casas destruidas.

Una tromba de agua en Millaki ha destruido dos mil casas, originando diez y siete muertos y quince heridos.

Sigue la tromba en una extensa zona, originando daños.

Las noticias posteriores afirman que las víctimas por el terremoto son quinientos cuarenta y un muertos, cuatrocientos cuatro desaparecidos y mil heridos.

Las pérdidas son elevadísimas.

Alemania

DETENIDOS Y COLISIONES

Berlin, 3.—El jefe comunista Tahlmann, ha sido detenido.

También se ha prendido al corresponsal del "Daily Herald".

En Hamburgo, Bremen y Cöln, ha habido colisiones entre nacional-socialistas y comunistas.

INFORMACION TERMINADA.—DISCURSO DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Berlin, 3.—Terminó la información abierta por la Policía sobre el detenido Wan-del-Luwe.

El sumario ha pasado al fiscal del Imperio que instruirá la causa.

El ministro de Economía preun-

INFORMACIONES REGIONALES

El temporal en la provincia de Santander

Extremadura

UN ROBO

Badajoz, 3.—Unos ladrones penetraron en el domicilio de Miguel Durán, llevándose cuatro mil quinientas pesetas y alhajas.

Galicia

RIÑA ENTRE MOZOS

Vigo, 3.—En La Guardia riñeron un grupo de mozos.

Resultaron ocho heridos graves. Se han practicado varias detenciones.

Cataluña

TERREMOTO LEJANO

Barcelona, 3.—El Observatorio ha registrado un terremoto a diez mil kilómetros de distancia.

Se supone que ha ocurrido en el Japón.

ATRACADORES CONDENADOS

Barcelona, 3.—La Audiencia ha condenado a tres años, ocho meses y seis días, ocho meses a dos individuos que atracaron a un chófer.

OSSORIO ES PARTIDARIO DE QUE LOS SOCIALISTAS SE VAYAN

Barcelona, 3.—El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

El señor Ossorio y Gallardo ha insistido en que deben apartarse del Poder los socialistas, formándose un Gobierno de concentración, incluso con los mismos radicales.

LOS PRESOS POLITICOS

Han cesado en la huelga del hambre excepto Antúñez

Esta madrugada recibimos del abogado de los Sindicatos, señor Pabón, las siguientes cuartillas:

"Al compañero Juan Antúñez y demás compañeros que practican la huelga del hambre en la cárcel de Granada. — Salud.

Estimados compañeros: Habiendo convocado esta Federación Local a una reunión de militantes para estudiar los medios de prestaros solidaridad, después de ver el caso con el espíritu fraternal y de serenidad que requiere, hemos acordado lo siguiente:

Primero.—Que toda la organización debe estar pendiente de vuestra situación y dispuesta en todo momento a prestaros por cuantos medios esté a su alcance, la necesaria solidaridad.

Segundo.—Que informase a los reunidos el abogado de los Sindicatos, Y, realizada esta información, hemos adquirido la firme esperanza y el convencimiento que el hecho de vuestra libertad es cuestión de días, indispensables para llenar requisitos, absurdos, de estas leyes que padecemos. La actitud de las autoridades gubernativas y judiciales permiten tener esa seguridad.

Tercero.—Que aplaudiendo fervientemente el gesto heroico de esos compañeros que en noble espíritu de rebeldía, para protestar de la injusticia reinante, tiene que pensar con todo detenimiento la actitud que ha de adoptar desde este momento.

Y, por ello, teniendo en cuenta que se trata de una prisión judicial, que se han realizado y seguirán realizándose, cuantas gestiones sean precisas por medios persuasivos cerca de las autoridades, pero que no es asunto a resolver en dos días, que en la delicada salud de varios compañeros, en huelga del hambre, constituye un peligro seguro, la continuación por veinticuatro horas más, en su propósito, con un quebranto que ya sería totalmente irreparable, y que abrigados la firme esperanza de que gozaréis de libertad dentro de quince días, el sacrificio que hacéis y el esfuerzo que habéis de realizar, con peligro ya evidente de vuestras vidas, está en desproporción con el objeto a conseguir, esta Asamblea ruega cordialmente, poniendo en el ruego todo el espíritu fraternal, de quienes os consideran necesarios para la causa de la revolución libertadora, que desistáis de la huelga del hambre.

Este ruego va acompañado de la seguridad que la Federación Local y todos los militantes vigilarán para que esa esperanza de libertad se convierta en una realidad, y que si pasa el tiempo prudencial, que se considera preciso para ello, sin necesidad de recurrir a nuevos sacrificios por vuestra parte, sabremos alzar nuestra voz, y obrar en forma que vuestra libertad sea conseguida.

Encomendamos al compañero abogado, Benito Pabón, para que os transmita esta súplica encarecidamente y os dé un abrazo fraternal, en nombre de todos los compañeros que quedan esperando vuestra resolución. — El Comité Local."

A las diez y media de la noche y autorizado por las personas competentes para ello, visitó a los compañeros presos, en huelga del hambre, el abogado de los Sindicatos.

Teniendo en cuenta los razonamientos y súplicas hechos en la carta anterior, queriendo evitar que la Organización tuviese que plantear un conflicto, de consecuencias inapreciables, y que dos compañeros de los incluidos voluntariamente en las protestas, según dictamen médico, no podrían continuar un día más sin peligro evidente de sus vidas, todos, excepto el compañero Juan Antúñez, acordaron cesar en la huelga del hambre.

El camarada Juan Antúñez, que lleva nueve días sosteniendo la huelga del hambre con formidable entereza, contestó a la Federación Local con la siguiente carta:

"Compañeros de Granada: Os agradezco infinitamente vuestra decisión y ofrecimientos y os pido encarecidamente que no hagáis nada que pueda comprometer la Organización, que debe estar por encima de todas las cosas.

Yo, por mi parte, convencido que se trata de un abuso judicial y de una intromisión gubernativa, sostengo la huelga del hambre hasta perecer, si antes no me conceden la libertad, conforme me habían dicho.

Sólo os pido que si muero en la

cárcel, acudáis todos y reclaméis mi cadáver—para lo que desde este momento os autorizo—y me acompañéis al cementerio, guardando un recuerdo de este compañero que antes de soportar la arbitrariedad prefirió la muerte.

Un abrazo fraternal para todos y mi gratitud por todo.

Juan Antúñez"

En esta situación las cosas, la Federación Local ha acordado mantener hasta último extremo la actitud de serenidad, ya que telegramas recibidos esta noche desde Madrid, aseguran que quedaría resuelto este asunto inmediatamente. Y llamar la atención de todos los obreros, para salvar al compañero Juan Antúñez—lleno de razón y heroicamente idealista—de las garras de la muerte, por todos los medios a nuestro alcance, antes de que se vea en peligro inminente e irremediable su vida."

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Juzgado de Gergal: Don Carmelo Delgado García, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y el abogado del Estado, sobre pobreza. Ponente, señor Rodríguez; abogado, señor La Guardia; procurador, señor G. Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sección primera de lo Criminal. Delito, atentado y lesiones: propuesto, Antonio José López Fernández. Ponente, señor L. Palacios; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo.

Causa del Juzgado de Llanillo: Delito, hurto; procesado, Pedro Martínez y Jacinto Junquera Serrano. Ponente, señor L. Palacios; abogado, señor Entrera; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Causa del Juzgado de Guadix: Delito, infidelidad en la custodia de documentos; procesado, Antonio Hidalgo Cobo. Ponente, señor Villalba; abogado, señor R. Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Causa del Juzgado de Ugijar: Delito, allanamiento de morada; procesado, Faustino López Juárez. Ponente, señor González; abogado, señor Casas; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Causa del Juzgado del Salvador: Delito, estafa; procesado, Salvador Muñoz Navarro. Ponente, señor González; abogado, señor Vivanco; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Causa del Juzgado de Montefrío: Delito, robo; procesado, Martín García Cabra. Ponente, señor Luque; abogado, señor Tello; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Causa del Juzgado del Sagrario: Delito, hurto; procesado, Manuel Fernández Muñoz y otros. Ponente, señor Navarro; abogados, señores Vivanco y Bueso; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde.

Un delito de tenencia

En la Sección primera compareció el procesado Acisclo Ruiz, en causa del Juzgado de Baza, por el delito de tenencia de armas, para el cual solicitaba el fiscal la pena de seis meses de arresto.

Fue defendido por el letrado señor Hernández Carrillo, que por la prueba practicada en el acto de la vista, sostuvo la inexistencia del delito, pues el arma que le fué intervenida no resultaba acreditada, ni de la prueba de testigos resultaba que la hubieran visto Terminó solicitando una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Se saca a concurso los servicios bar y transportes para el Concurso Internacional, que celebrarse en el mes de mayo. Los que deseen tomar parte en estos concursos presentarán sus posiciones por escrito en día presentación, donde podrá firmar el contrato, antes del día Marzo.

Este anuncio será abonado por licitadores a que se adjudicó el contrato, por partes iguales. — secretario, José de la Oliva.

ALMACENES

La Isla de C...

A más de los muchos...

seguimos que tenemos...

nuestros clientes. Reg...

mos el cupón más inte...

sante conocido, por...

mayor ventaja al comp...

ador—y su incompara...

colección de los mejo...

artistas de la pantall...

fotografía iluminada...

Canje en estos Almacenes...

HILERA, 4 y 6 - GRANADA

TELEFONO 2-17-8

Semilla de Remolacha Azucarera

— marca —

"Knoche's. Original KLEIN-WANZLEBEN"

Esta semilla, que desde hace veinte años la conocen y siembran los labradores de Granada y su provincia, obteniendo siempre seguro y brillante resultado en graduación y peso, se vende hoy, con exclusividad, en los

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA DE

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Representante General para el Sur de España, Vicente Baquero Segura

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ de CARLO

14 plazas y las que vaquen hasta el final de los ejercicios.
Clases para dicha preparación,
Don Joaquín Corral Almagro
Procurador, Oficial de la Diputación Provincial de Granada, Profesor de
Instrucción pública y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de Granada

Edad, de 21 a 40 años. No se exige ningún título. Tomas, con arreglo a
leyes vigentes, gratis, para sus alumnos.

En las últimas oposiciones a oficiales terceros de Administración local, e
venta por ciento de los Ingresados, fueron sus discípulos.

Para informes: Moral de la Magdalena, 9
SE ADMITEN SEÑORITAS
(También se prepara por correspondencia).